

RGN
 MAMBI-00206-2020

Mario Helio Fernández Ardanaz, Vicepresidente Segundo, Diputado Delegado del Área de Transición Ecológica y Desarrollo Urbano Sostenible, en uso de las atribuciones conferidas por la Presidenta (Decretos de fecha 1 y 4 de julio de 2019), al amparo de lo dispuesto en el artículo 34.2 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, he resuelto dictar con esta fecha el siguiente

DECRETO

La Diputación Provincial, según lo establecido en la Ley de Bases de Régimen Local y la Ley de Autonomía de Andalucía, tiene como principales funciones la asistencia y la cooperación jurídica, económica y técnica a los municipios, especialmente a los de menor capacidad económica y de gestión, y la prestación de servicios públicos de carácter supramunicipal y, en general, el fomento y la administración de los intereses pecuariales de la Provincia y por ello, considerando de especial interés la colaboración económica de esta institución con el Ayuntamiento de Benaocaz, solicitada por el mismo el 13 de febrero de 2020, formalizó un Convenio de Cooperación con el Ayuntamiento de Benaocaz con el objeto de regular una prestación económica de 18.000,00 € (dieciocho mil euros) a favor de éste, para la celebración de la feria Ganadera con finalidad de contribuir al fomento y expansión de la ganadería payoya y merina en el municipio, y en una comarca como es la Sierra de Grazalema, con una alga tradición ganadera y un gran número de explotaciones dedicadas a la cría de estas especies, así como a otras razas ganaderas.

Visto decreto MAMBI-00065-2020 de la Presidencia que aprueba y dispone el gasto por importe de dieciocho mil euros (18.000,00 €), con cargo a la aplicación presupuestaria 03/4311/46205 del presupuesto en vigor, a favor del Ayuntamiento de Benaocaz con CIF P1100900H, documento contable AD nº 22020005177 Ref-22020001176.

Visto que el 31 de marzo de 2020 mediante resolución del Diputado del Área de Transición Ecológica y Desarrollo Sostenible aprueba el expediente de concesión directa de subvención nominativa vía Convenio de Cooperación de ayuda económica con el Ayuntamiento de Benaocaz.

Visto que el Ayuntamiento de Benaocaz con fecha 8 de septiembre de 2020 y RE nº 2020049711E, comunica la decisión de suspender la celebración de la Feria Ganadera, motivado por la situación actual generada por la Pandemia Covid-19 y a la incertidumbre de su evolución, así como a las medias sanitarias que se deben tomar para garantizar la seguridad.

Visto que, ante lo expuesto, no resulta posible llevar a buen término la ejecución del Convenio de Cooperación de ayuda económica para la celebración de la Feria Ganadera, por lo que debe procederse a la resolución del mismo.

Visto que se ajusta a la legalidad vigente la propuesta de resolución del convenio por acuerdo unánime de los firmantes.

En virtud de las competencias que me han sido asignadas, acuerdo:

ÚNICO- Aprobar la resolución por mutuo acuerdo del Convenio de Cooperación de ayuda económica vía subvención nominativa, formalizado con el Ayuntamiento de Benaocaz, CIF P1100900H, por importe total de dieciocho mil euros (18.000,00€) para la celebración de la Feria ganadera de Benaocaz.

Decreto inscrito en el libro 00001-L-DIPUC-2020 con número 10574/2020 de fecha 06/11/2020
 Firmado por SECRETARÍA GENERAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ.

Código Seguro De Verificación:	W6aFu32NMn1swiiYwn6S6g==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mario Helio Fenández Ardanaz		Firmado	06/11/2020 13:21:09
	María Del Rosario Gomar Núñez		Firmado	06/11/2020 12:53:04
	Maria Rosario Rosado Ramirez		Firmado	06/11/2020 12:42:03
Observaciones			Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/W6aFu32NMn1swiiYwn6S6g==			



El Diputado del Área de Vicepresidencia 2ª, Transición Ecológica y Desarrollo Urbano Sostenible

Decreto inscrito en el libro 00001-L-DIPUC-2020 con número 10574/2020 de fecha 06/11/2020
Firmado por SECRETARÍA GENERAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ.

Código Seguro De Verificación:	W6aFu32NMn1swiiYwn6S6g==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mario Helio Fenández Ardanaz		Firmado	06/11/2020 13:21:09
	María Del Rosario Gomar Núñez		Firmado	06/11/2020 12:53:04
	Maria Rosario Rosado Ramirez		Firmado	06/11/2020 12:42:03
Observaciones			Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/W6aFu32NMn1swiiYwn6S6g==			

